ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OMAR FABIAN PRIETO CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.881.663	CONTRATO No.	821-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 ABRIL 2021 AL 30 ABRIL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO META GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
Acompañar y orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo a sus características diferenciales y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	Se realiza entrenamiento al proceso de reincorporación a los facilitadores Cesar Suarez, Marcela Montenegro y Nathalia Pinto, quienes están asignados a los departamentos del Vaupés, Vichada y el municipio de Villavicencio.. El entrenamiento que se ha dado es en relación a decretos y normatividad del proceso de reincorporación, memorando y protocolos de atención a la población (atención psicosocial y jóvenes programa camino diferencial de vida), formatos y tramite de planillas de FA y FPT y planillas de atención psicosocial, proyectos productivos y todo lo relacionado con la ruta de reincorporación. Se realiza asignación de población a los profesionales Cesar Suarez, Marcela Montenegro, Ingrid Calderon y Nathalia Pinto de los municipios de Mesetas, Granada y Villavicencio. Se remite información a facilitadores Olga Diosa y Massiel Mendoza de la ficha de análisis elaborada por la OAJ sobre el Decreto 216 de 2021 (por el cual Por medio del cual se adopta el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos Bajo Régimen de Protección Temporal y se dictan otras disposiciones en materia migratoria) puedan regularizar su situación migratoria y contar con un documento de identificación que, como lo indica la OAJ, les autorice la permanencia regular en el territorio colombiano y para el ejercicio de cualquier actividad legal en el país. Se realiza a los profesionales facilitadores frente al plan de acción SENA-ARN 2021 en las lineas de empleabilidad, formación complementaria y formación titulada. El 14 de abril se convoca a los facilitadores a la jornada de entrenamiento de reincorporación por parte de articulación territorial componente de normatividad reincorporación. El 23 de abril se convoca a los facilitadores a la jornada de entrenamiento de reincorporación por parte de articulación territorial componente de salud. El 28 de abril se convoca a los facilitadores a la jornada de entrenamiento de reincorporación por parte de articulación territorial componente comunitario.
Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo a las características diferenciales y de género de los y las exintegrantes FARC-EP.	Frente a esta obligación, en estos momentos la ARN está en los procesos de concertación con componente FARC, el cual esta pendiente la transferencia metodológica, la actividad no se adelanto en el periodo, esto que desde nivel central no se han dado los lineamientos para su implementación.
Realizar seguimiento permanente a las acciones de implementación y acompañamiento que desarrollan los profesionales facilitadores, en relación a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.	Frente a esta obligación, en estos momentos la ARN está en los procesos de concertación con componente FARC, el cual esta pendiente la transferencia metodológica, la actividad no se adelanto en el periodo, esto que desde nivel central no se han dado los lineamientos para su implementación.
Realizar seguimiento a las acciones de gestión y articulación que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias, considerando la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	Se remite el seguimiento mensual a los jóvenes certificados como menores de edad en el marco del acuerdo, que para este reporte son 68, del programa Camino Diferencial de Vida. El día 26 de abril se realizó jornada y entrenamiento con los facilitadores que atienden esta población a cargo de articulación territorial, realizando seguimiento a la ruta de estos jóvenes y las acciones tendientes a cumplir la fidelización en el SIR de la misma. Se coordina con los facilitadores del municipio de Villavicencio la participación y postulación de personas en proceso de reincorporación para la participación en las jornadas de reforestación que lidero la administración municipal con el objetivo del cumpleaños de la ciudad de Villavicencio los días 7,8,9,10 y 11 de abril. Se remite de manera semanal seguimiento a ingreso de asistencias psicosocial del mes de abril, generando las alertas necesarias para el cumplimiento de esta actividad de atención a la población de manera coordinada con los técnicos de digitación del GT. Se remitió información semanal de base de asignación a los profesionales facilitadores, con el objetivo de realizar seguimiento oportuno a la población, esto a los traslados de la población, que permita una oportuna atención de la población y generar reportes de actualización de números de contacto y ubicación de la población. Se realizo apoyo en el seguimiento a los profesionales facilitadores en la oportuna entrega de los PRE-PP a cumplirse para la vigencia 2021, teniendo en cuenta la vinculación contractual de los nuevos profesionales en los municipios de Puerto Rico, Uribe y Villavicencio, así como en la región del Ariari. Se realizo seguimiento en SIR a los PER en estado activo y ausente sin aplicación de RNR para su debida atención y cargue en el SIR de este instrumento. 35 AUSENTE Y 10 ACTIVOS.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OMAR FABIAN PRIETO CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.881.663	CONTRATO No.	821-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 ABRIL 2021 AL 30 ABRIL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO META GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género)	Se realiza entrenamiento el 26 de abril a los facilitadores que atienden el programa camino diferencial de vida liderado por articulación territorial, con el objetivo de hacer seguimiento al proceso de reincorporación de los jóvenes certificados como menores de edad en el marco del acuerdo de paz y tener un espacio de diálogo que permita identificar aspectos importantes que ayuden a articular acciones internas e inter institucionales en pro de esta población. El 23 de abril se remite información a facilitadores que atienden la población del programa de camino diferencial de vida y menores certificados con relación al TABLERO CONTROL JÓVENES CERTIFICADOS abril 2021, información de UARIV y RUV y el estado de su reparación integral. 2.Documento de Seguimiento jóvenes certificados 3. CARTILLA ORIENTACIONES A POBLACIÓN DESVINCULADA – REPARACIÓN INTEGRAL: En este documento podrá encontrar información valiosa relacionada con la declaración e inclusión en el Registro Único de Víctimas de población desvinculada, acceso al beneficio de Ayuda Humanitaria y a la medida de indemnización. Se remite el 26 de abril a articulación territorial los enlaces por AETCR y GT de enlaces territoriales para trabajar de manera articulada con las/los profesiones encargados de cada enfoque. -Enfoque étnico -Enfoque Discapacidad -Enfoque Curso de Vida El 14 de abril se convoca a los facilitadores a la jornada de entrenamiento de reincorporación por parte de articulación territorial componente de normatividad reincorporación. El 23 de abril se convoca a los facilitadores a la jornada de entrenamiento de reincorporación por parte de articulación territorial componente de salud. El 28 de abril se convoca a los facilitadores a la jornada de entrenamiento de reincorporación por parte de articulación territorial componente comunitario.
Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	El 14 de abril, Se remitió información cuantitativa para dar respuesta de la población en reincorporación en Villavicencio en el Convenio 1782 de 2020 suscrito entre la ARN y la Alcaldía de Villavicencio en relación a enfoques diferenciales y de género. Se coordina con los profesionales facilitadores de los AETCR la articulación con el colectivo FARC para la postulación y envió de hojas de vida para dar inicio a la implementación del programa Deportes + impulsado por el Ministerio del Deporte para la vigencia 2021 para el proceso de contratación de personas en reincorporación en el rol de monitores de paz. el 22 de abril, se remitió a articulación territorial la información de PER priorizados para la implementación del modelo Tejiendo Saberes y se socializo a los facilitadores, la entidad seleccionada para la vigencia 2021 es la FUNDACION INTERNACIONAL DE PEDAGOGIA CONCEPTUAL ALBERTO MERANI a través del contrato 1153-2021 de 2021.con el objetivo de iniciar el proceso de alistamiento y la articulación en el territorio. Se acompaño el proceso de contratación de 4 instructores SENA por parte de la ARN, donde se daran inicio a las siguientes formaciones durante la primera semana del mes de mayo: - Técnico en estetica y belleza integral en Villavicencio. - Operario en construcción en estructuras en concreto para la zona aledaña de la Pista. - Operario en producción pecuaria para la zona aledaña de Simón Trinidad. - Operario en producción pecuaria para la zona aledaña en la Pista.
Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Se da inicio al proceso de matrícula formación titulada por oferta cerrada de contratación de instructor por parte de la ARN de acuerdo al POA realizado entre SENA- ARN para las siguientes formaciones tituladas: Operario en el manejo de la producción pecuaria, Zona Aledaña la Pista – Uribe, Meta. Operario en el manejo de la producción pecuaria, Zona aledaña Simón Trinidad – Mesetas, Meta. Técnico en Cosmetología y Estética Integral, Municipio de Villavicencio. Operario en Construcción en Estructuras en Concreto, Zona aledaña la Pista – Uribe, Meta.
Gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Se realiza seguimiento a la matriz del MPTF META para la iniciativa Mujeres en procesos de construcción de paz: Fortalecimiento de procesos de reincorporación y reconciliación en Vistahermosa y Mesetas - Meta que aporta a los Planes de Acción para la Transformación Territorial (PATR) de los PDET, en la línea 8 "Capacitar en igualdad y equidad de género y empoderamiento de las mujeres, a los comités y organizaciones comunitarias que existan en el municipio de Vistahermosa – Meta"

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OMAR FABIAN PRIETO CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.881.663	CONTRATO No.	821-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 ABRIL 2021 AL 30 ABRIL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO META GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Se identifico en coordinación con los profesionales facilitadores del GT población para participar en los foros virtuales en universidades del Meta con el fin de generar escenarios de diálogo y encuentro para la no estigmatización con la intervención de personas en reincorporación, las universidades y el acompañamiento de la Misión de Verificación de Naciones Unidas y la ARN. Se participa el 30 de abril de reunión virtual con secretaria de educación Departamental del Meta, Consejo Noruego y el Ministerio de Educación Con el fin de informar que en el marco del convenio 183 de 2019 dará continuidad al proyecto Arando la Educación para el año 2021 en los AETCR del Meta.
Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	Se informa a los profesionales facilitadores el cronograma de desplazamiento de ruta correspondientes al mes de abril para cada tutor del modelo educativo maestro itinerante de la UNAD, de tal forma que puedan visibilizar las fechas de los encuentros en campo, el lugar y la población a atender, y así mismo ser socializados con la población PER en cada uno de los municipios priorizados. Se focaliza la población en proceso de reincorporación y familia para el proceso de matricula a las ofertas cerrada en el nivel titulado por la contratación de instructores SENA por parte de la ARN para las 4 formaciones tituladas.
Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, así como el registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos.	Se realiza seguimiento a procesos en el marco de las acciones de fidelización de la información que reposa en el SIRR, realizando verificación de la información en los módulos de FA y FPT en el SIRR: de Módulos de Máximo Nivel FA y Registro de Bachilleres, con El objetivo de armonizar la información de estos dos módulos y en el Módulo de Matrículas FA: Para el archivo "Cierre de Matrículas FA" verificación en SIRR de las matrículas con estados "En Proceso" que por fecha de finalización de la formación ya deberían tener un estado final. El objetivo es hacer el cierre de estas matrículas con el estado final reportado por las Instituciones Educativas.
Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El 22 de abril, se remitió a articulación territorial la información de PER priorizados para la implementación del modelo Tejiendo Saberes y se socializo a los facilitadores, la entidad seleccionada para la vigencia 2021 es la FUNDACION INTERNACIONAL DE PEDAGOGIA CONCEPTUAL ALBERTO MERANI a través del contrato 1153-2021 de 2021.con el objetivo de iniciar el proceso de alistamiento y la articulación en el territorio. El 05 de abril, se remitió a los facilitadores la propuesta de población objeto de atención en el marco del cumplimiento del indicador de Acompañamiento a Grupos Familiares PAT, con el propósito de orientar y apoyar a los en la proyección de metas, o estrategias de cara al cumplimiento de los objetivos trazados. El 09 de abril se brinda respuesta a articulación territorial a solicitud de la procuraduría general de la Nación en descripción cualitativa general de la relación de los colectivos con la institucionalidad local: alcaldías, policía y Acciones de Fortalecimiento para atención integral a primera infancia y adolescentes en los AETCR de Meta y Guaviare. El 23 de abril se remite información a articulación territorial en los avances en las acciones de articulación con la ART en el pilar 4 de Educación Rural. Se remitio al coordinador del GT los infomres requeridos en los tiempos establecidos.
Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	El 05 de abril se participa de reunión análisis de situación de seguridad del AETCR Yari en La Macarena con la participación de William Fonseca de ARN nacional, coordinador del GT y profesional de seguimiento. El 23 de abril se participa de reunión virtual TEAMS con el propósito brindar elementos para para dar respuesta a las personas en reincorporación que solicitan a los GT asesoría para trámites relacionados con el proceso de Reunificación familiar, los convocamos a una jornada de socialización de las Orientaciones que al respecto se han elaborado en coordinación con la Oficina Asesora Jurídica. El 08 de abril se lidera y convoca a reunión de Georreferenciación AETCR Yari ICBF a los líderes de FARC del AETCR Yari, misión de la ONU e ICBF con el objetivo de socializar la oferta del ICBF para la primera infancia. El 19 de abril se realiza reunión de seguimiento a compromisos de georreferenciación población infantil ICBF de los AETCR de Meta, en compañía de líderes de FARC de AETCR, misión ONU, funcionarios de CBF regional y nacional y CNR. El 19 de abril se participa de reunión con el director programático Diego Florez con el objetivo de establecer los avances del proceso de reincorporación en el grupo territorial. El 13 de abril se apoya entrevista a facilitadores para el punto de atención de San José del Guaviare. El 16 de abril con el equipo de orientadores del grupo territorial se apoya y se envía AJUSTE MATRÍZ PLAN DE ACCIÓN CNR a enlace de coordinación.
Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se realizan las actividades de acompañamiento y seguimiento a facilitadores y diferentes componentes de la ruta de reincorporación para los departamentos de Meta, Guania, Vaupés y Vichada.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OMAR FABIAN PRIETO CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.881.663	CONTRATO No.	821-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 ABRIL 2021 AL 30 ABRIL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO META GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se refiere a las obligaciones generales, y los ítems Obligación de confidencialidad, Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, Obligación protección de datos personales.

OMAR FABIAN PRIETO CASAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ**

Fecha VoBo: 30/04/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"